

{vozstart}



Crisis en sectores productivos de México

En el marco del aniversario, el pasado 7 de octubre, del Día Internacional del Trabajo Decente, el secretario del Trabajo y Previsión Social, Javier Lozano Alarcón, tuvo que reconocer que eso no debería celebrarse en México ya que no existen condiciones que puedan llevar a los trabajadores mexicanos al nivel de decencia y decoro que debería prevalecer en una nación como la nuestra.

Desde luego, el aceptar lo anterior viene como una espada de doble filo ya que el ex suspirante presidencial indicó que ello (el tener un trabajo decente) no será posible “si no se toman decisiones de cambio estructural tan necesarias y evidentes como la modernización de la ley laboral”.

Sindicales y campesinas

Escrito por Gianni Castro Casanova
Viernes, 14 de Octubre de 2011 16:28

Desde luego, la citada reforma a la que alude el funcionario es aquella que en varias ocasiones se ha denunciado que beneficia a la clase patronal del país, en lugar de a los trabajadores, con lo que se comprueba que el gobierno federal insiste en perjudicar los intereses de los trabajadores del país en tanto que a los empresarios les deja las leyes en bandeja, ya no de plata, sino de oro.

Creemos que la grave crisis laboral que vive el país se ha acendrado debido a que desde la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se han implementado políticas que lesionan gravemente al sector laboral del país. No sólo no se han creado los empleos ofrecidos en campaña por el señor Sagrado Calderón Hinojosa, sino que, además, se han perdido plazas laborales y la ocupación informal (incluyendo a los trabajos que ofrece el crimen organizado) se ha disparado exponencialmente a grado tal que la resultante es un país plagado de miseria, hambre, crimen y sangre que podría provocar un estallido social a corto plazo y de cara a la elección presidencial a celebrarse el 1 de julio de 2012. Al tiempo.

Campo abandonado

La cosa no se limita a las urbes donde pululan los *ninis*. Por si lo anterior fuera poco, el campo mexicano atraviesa su peor crisis en toda la historia del país al grado de que sobrellevamos una dependencia alimentaria a razón de que los productos agrícolas y ganaderos se tienen que importar en cifras que rebasan el 50 por ciento del consumo nacional (desde luego sólo contando a aquellos mexicanos que sí tienen acceso a sus tres comidas al día... recuerden aquello de que hay que reducir la alimentación a sólo dos por día sino es que una -

Ernesto Cordero

,
dixit
-).

La crisis campesina es tal que según datos proporcionados por Gerardo Sánchez García, líder de la Confederación Nacional Campesina, "México se perfila como el segundo importador

Sindicales y campesinas

Escrito por Gianni Castro Casanova
Viernes, 14 de Octubre de 2011 16:28

mundial de granos básicos y cárnicos, sólo superado por Japón, país que no tiene posibilidades (supongo territoriales) de aumentar su producción”, y cita como fuente al Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

Lo anterior pone el dedo en la llaga pues la FAO indica que para que un país cuente con seguridad alimentaria debe producir de manera interna cuando menos el 75 por ciento de los alimentos que requiere su población. Así las cosas, podremos entender por qué hay unos 20 millones de habitantes en México (entre ellos muchos niños) que se van a la cama sin probar bocado en todo el día, ya que el presupuesto familiar, derivado de la falta de empleo, oportunidades y alimentos en el país, ha propiciado que la comida en la nación sea considerada ya como “un lujo de difícil acceso”.

Pero todavía hay más... en el colmo del cinismo, el presupuesto de egresos de la federación enviado por Sagrado Calderón Hinojosa al Congreso de la Unión contempla una disminución al presupuesto campesino a razón de 34 mil millones de pesos, es decir, los señores del gobierno federal consideran que el empobrecimiento y las crisis campesina y alimentaria son poca cosa... piensan: “Hay que hundir más al país”.

Logros para agremiados

Tenemos que reconocer que la labor que se hace en el apartado para jubilados en torno a la sección 16 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) es una de las mejores de todo el país y ello se debe al trabajo decidido que a favor de sus compañeros efectúa el representante por jubilados Héctor Norberto Rivera Escamilla.

A través de diversas asambleas y tertulias, Rivera Escamilla ha logrado la unidad al interior de la organización. De igual manera, gracias a su gestión y desde luego al apoyo decidido del secretario general de la sección, Leoncio Brigada Sánchez, se han logrado diversos apoyos de

Sindicales y campesinas

Escrito por Gianni Castro Casanova
Viernes, 14 de Octubre de 2011 16:28

dependencias federales y locales del Distrito Federal.

Tanto Rivera Escamilla como brigada Sánchez han conjuntado esfuerzos a favor de los trabajadores y, claro está, con el apoyo del líder nacional del STFRM, Víctor Félix Flores Morales, se han establecido diversos beneficios para los sindicalizados jubilados.

Es de reconocerse que en esta sección (a diferencia de otras en las que no se ve nunca al titular), siempre están dispuestos a atender a los trabajadores y resolver los problemas que se presentan. Ojalá que en 2012 sean reelectos tanto Flores Morales como Brigada Sánchez y Rivera Escamilla.

Anuncio clasificado (y oportuno) del SNTE

Como noticia de última hora tengo que informarle que la dictadora de la educación mexicana, Elba Esther Gordillo Morales, pronto (periodo siembre-enero aproximadamente) pondrá a la venta las plazas que el país requerirá en próximas fechas.

Se trata, además de la chamba de profesor (habrá en venta más de 10 mil en todo el territorio nacional en 2012), la plaza de Presidente de la República por seis años... amén de que también se ofertarán seis plazas a gobernador, unas 15 para senador y aproximadamente 70 para diputados... eso además de las correspondientes a diversas titularidades para varias secretarías (Educación desde luego), varias direcciones y múltiples subdirecciones...

Quienes estén interesados en adquirir alguno de los escaños antes mencionados, favor de hacer previa cita en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (debería ser enajenación), con la Sra. Gordillo. (Inserción no pagada...)

Sindicales y campesinas

Escrito por Gianni Castro Casanova
Viernes, 14 de Octubre de 2011 16:28

{vozmeend}